PROCESO CONTRACTUAL

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

TRD: 130	**VER:** 03	**FEC:** 01-07-2023	**COD:** FOR-109-PN

ASUNTO:	HISTORIAL DE CUENTAS DE COBRO
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
N° CONTRATO	005 – 2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR.

TRAZABILIDAD DE LA CUENTA DE COBRO

RADICACION	DEVOLUCION

ALMACEN Y TALLER MOTO ARANGO

FACTURA DE VENTA

Actividad Económica:

4542 - Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas (6.00/1000)

Razón Social: CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
Identificación: 1065871707-2
Teléfono: 3137151425
Dirección: CL 18 A # 15 - 31 BRR BUENOS AIRES , San Martin, Cesar, Colombia.
Condición IVA: No Aplica

Número: 4
Fecha: 10/07/2025 16:22
Fecha Vto.: 10/07/2025
Forma de pago: Crédito

Sr. (es): MUNICIPIO DE SAN MARTIN
NIT: 892301093-3
Dirección: CRA 7 N 13-56, .
Tel: 555548969
Municipio: San Martin, Cesar, Colombia.

Muni. Dest.: San Martin

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1		REPUESTOS	BOMBA FRENO DELANTERA	1.00	Und	0%	360,000.00	0.00	360,000.00
2		REPUESTOS	GUAYA FRENO DELATERO	2.00	Und	0%	26,000.00	0.00	52,000.00
3		REPUESTOS	ACEITE 20 W 50 X CUARTO	15.00	Und	0%	38,000.00	0.00	570,000.00
4		REPUESTOS	BANDAS TRASERAS	1.00	Und	0%	117,000.00	0.00	117,000.00
5		REPUESTOS	MOTOR ARRANQUE	1.00	Und	0%	299,000.00	0.00	299,000.00
6		REPUESTOS	RAMAL	1.00	Und	0%	287,000.00	0.00	287,000.00
7		REPUESTOS	EMBOBINADO	1.00	Und	0%	525,000.00	0.00	525,000.00
8		REPUESTOS	CARBURADOR	1.00	Und	0%	1,493,000.00	0.00	1,493,000.00
9		REPUESTOS	STOP	1.00	Und	0%	219,000.00	0.00	219,000.00
10		REPUESTOS	GUARDA BARRO TRASERO	1.00	Und	0%	104,000.00	0.00	104,000.00
11		REPUESTOS	GUARDA BARRO DELANTERO	1.00	Und	0%	78,000.00	0.00	78,000.00
12		REPUESTOS	DIRECCION (MANUBRIOS)	1.00	Und	0%	141,000.00	0.00	141,000.00
13		REPUESTOS	MANDO IZQUIERDO	1.00	Und	0%	127,000.00	0.00	127,000.00
14		REPUESTOS	MANDO DERECHO	1.00	Und	0%	200,000.00	0.00	200,000.00
15		REPUESTOS	CDI	1.00	Und	0%	465,000.00	0.00	465,000.00
16		REPUESTOS	PATADA DE ENCENDIDIO	2.00	Und	0%	417,000.00	0.00	834,000.00
17		REPUESTOS	PATA LATERAL	1.00	Und	0%	36,000.00	0.00	36,000.00
18		REPUESTOS	PEDAL CAMBIO	1.00	Und	0%	16,000.00	0.00	16,000.00
19		REPUESTOS	PEDAL FRENO	1.00	Und	0%	81,000.00	0.00	81,000.00
20		REPUESTOS	RELAY	1.00	Und	0%	105,000.00	0.00	105,000.00

HECHO EN XUBIO.com

ALMACEN Y TALLER MOTO ARANGO

FACTURA DE VENTA

Actividad Económica:

4542 - Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas (6.00/1000)

Razón Social: CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
Identificación: 1065871707-2
Teléfono: 3137151425
Dirección: CL 18 A # 15 - 31 BRR BUENOS AIRES , San Martin, Cesar, Colombia.
Condición IVA: No Aplica

Número: 4
Fecha: 10/07/2025 16:22
Fecha Vto.: 10/07/2025
Forma de pago: Crédito

Sr. (es): MUNICIPIO DE SAN MARTIN **NIT:** 892301093-3
Dirección: CRA 7 N 13-56, . **Tel:** 555548969
Municipio: San Martin, Cesar, Colombia.

Muni. Dest.: San Martin

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
21		REPUESTOS	REGULADOR DE CORRIENTE	1.00	Und	0%	151,000.00	0.00	151,000.00
22		REPUESTOS	KIT CILINDRO	2.00	Und	0%	653,000.00	0.00	1,306,000.00
23		REPUESTOS	VALVULAS	1.00	Und	0%	97,000.00	0.00	97,000.00
24		REPUESTOS	CADENILLA DE DISTRIBUCION	2.00	Und	0%	38,000.00	0.00	76,000.00
25		REPUESTOS	FILTRO DE AIRE	2.00	Und	0%	40,000.00	0.00	80,000.00
26		REPUESTOS	KIT BIELA	1.00	Und	0%	299,000.00	0.00	299,000.00
27		REPUESTOS	GUAYA VELOCIMETRO	1.00	Und	0%	46,000.00	0.00	46,000.00
28		REPUESTOS	GUAYA DE CLUTCH	2.00	Und	0%	175,000.00	0.00	350,000.00
29		REPUESTOS	GUAYA DE ACELERADOR	1.00	Und	0%	217,000.00	0.00	217,000.00
30		REPUESTOS	DIRECCIONALES	2.00	Und	0%	140,000.00	0.00	280,000.00
31		REPUESTOS	POSA PIES DELANTEROS	2.00	Und	0%	410,000.00	0.00	820,000.00
32		REPUESTOS	RIN DELANTERO	1.00	Und	0%	368,000.00	0.00	368,000.00
33		REPUESTOS	FAROLA	1.00	Und	0%	372,000.00	0.00	372,000.00
34		REPUESTOS	PASTILLAS DE FRENO	2.00	Und	0%	337,000.00	0.00	674,000.00
35		REPUESTOS	LLANTA DELANTERA 80/ 90/ 21	1.00	Und	0%	260,000.00	0.00	260,000.00
36		REPUESTOS	LLANTA TRASERA 100/ 80 / 18	1.00	Und	0%	380,000.00	0.00	380,000.00

Total de líneas: 36

HECHO EN XUBIO.com

ALMACEN Y TALLER MOTO ARANGO

FACTURA DE VENTA

Actividad Económica:

4542 - Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas (6.00/1000)

Razón Social: CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
Identificación: 1065871707-2
Teléfono: 3137151425
Dirección: CL 18 A # 15 - 31 BRR BUENOS AIRES , San Martin, Cesar, Colombia.
Condición IVA: No Aplica

Número: 4
Fecha: 10/07/2025 16:22
Fecha Vto.: 10/07/2025
Forma de pago: Crédito

Sr. (es): MUNICIPIO DE SAN MARTIN
Dirección: CRA 7 N 13-56, .
Municipio: San Martin, Cesar, Colombia.

NIT: 892301093-3
Tel: 555548969

Muni. Dest.: San Martin

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Subtotal:	11,887,000.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	11,887,000.00

Valor a Pagar: 11,887,000.00

HECHO EN XUBIO.com

ELABORADO POR

RECIBIDO POR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
MUNICIPIO DE SAN MARTIN
ALCALDÍA MUNICIPAL
892.301.093-3

FCI N° 0710 1
Fecha: 10 de julio de 2025

ENTRADAS A ALMACÉN

Consecutivo:	0710 1	**Dependencia:**	ALCALDIA	**Oficina:**	ALMACEN-SECRETARIA DE GOBIERNO.
Tipo Entrada:	INCORPORACION	**Proveedor:**	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO		
Clase:	BIENES DE CONSUMO	**No. Factura:**	FV 4	**Soporte:**	FACTURA DE VENTA -
C/Costo:	ALCALDIA	**Mejoras:**	NO	**R.P.**	
No. Contrato		**Tipo Contrato:**			
Responsable:	LUISA FERNANDA MANTILLA GUERRERO				
Observación:	ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR.NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 0408-1 CONTRATO DE SUMINISTRO DE MINIMA CUANTIA N°: 005-08-04-2025 SUPERVISOR: JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	U/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
12.12.36.0003	PASTILLAS DE FRENO		2	$ 337.000,00	$ 0,00	$ 674.000,00
12.12.42.0001	FAROLAS		1	$ 372.000,00	$ 0,00	$ 372.000,00
12.12.36.0012	GUAYA DE FRENOS	UNIDAD	2	$ 26.000,00	$ 0,00	$ 52.000,00
30.10.28.0006	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	2	$ 40.000,00	$ 0,00	$ 80.000,00
12.12.17.0102	BOMBA FRENO DELANTERO	UNIDAD	1	$ 360.000,00	$ 0,00	$ 360.000,00
12.12.17.0104	RAMAL	UNIDAD	1	$ 287.000,00	$ 0,00	$ 287.000,00
12.12.17.0105	EMBOBINADO	UNIDAD	1	$ 525.000,00	$ 0,00	$ 525.000,00
12.12.17.0106	STOP	UNIDAD	1	$ 219.000,00	$ 0,00	$ 219.000,00
12.12.17.0107	GUARDA BARRO TRASERO	UNIDAD	1	$ 104.000,00	$ 0,00	$ 104.000,00
12.12.17.0108	GUARDA BARRO DELANTERO	UNIDAD	1	$ 78.000,00	$ 0,00	$ 78.000,00
12.12.17.0109	DIRECCIÓN (MANUBRIO)	UNIDAD	1	$ 141.000,00	$ 0,00	$ 141.000,00
12.12.17.0110	MANDO IZQUIERDO	UNIDAD	1	$ 127.000,00	$ 0,00	$ 127.000,00
12.12.17.0111	MANDO DERECHO	UNIDAD	1	$ 200.000,00	$ 0,00	$ 200.000,00
12.12.17.0112	CDI	UNIDAD	1	$ 465.000,00	$ 0,00	$ 465.000,00
12.12.17.0113	PATADA DE ENCENDIDO	UNIDAD	2	$ 417.000,00	$ 0,00	$ 834.000,00
12.12.17.0114	PATA LATERAL	UNIDAD	1	$ 36.000,00	$ 0,00	$ 36.000,00
12.12.17.0115	PEDAL CAMBIO	UNIDAD	1	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 18.000,00
12.12.17.0116	PEDAL FRENO	UNIDAD	1	$ 81.000,00	$ 0,00	$ 81.000,00
12.12.17.0117	RELAY	UNIDAD	1	$ 105.000,00	$ 0,00	$ 105.000,00
12.12.17.0118	REGULADOR DE CORRIENTE	UNIDAD	1	$ 151.000,00	$ 0,00	$ 151.000,00
12.12.17.0119	KIT CILINDRO	UNIDAD	2	$ 653.000,00	$ 0,00	$ 1.306.000,00
12.12.17.0120	VÁLVULAS	UNIDAD	1	$ 97.000,00	$ 0,00	$ 97.000,00
12.12.17.0121	CADENA DE DISTRIBUCIÓN	UNIDAD	2	$ 38.000,00	$ 0,00	$ 76.000,00
12.12.17.0122	KIT BIELA	UNIDAD	1	$ 299.000,00	$ 0,00	$ 299.000,00
12.12.17.0123	GUAYA VELOCÍMETRO	UNIDAD	1	$ 46.000,00	$ 0,00	$ 46.000,00
12.12.17.0124	GUAYA DE CLUTCH	UNIDAD	2	$ 175.000,00	$ 0,00	$ 350.000,00
12.12.17.0125	GUAYA DE ACELERACIÓN	UNIDAD	1	$ 217.000,00	$ 0,00	$ 217.000,00
12.12.17.0126	DIRECCIONALES * 4	UNIDAD	2	$ 140.000,00	$ 0,00	$ 280.000,00
12.12.17.0127	POSA PIES DELANTEROS *2	UNIDAD	2	$ 410.000,00	$ 0,00	$ 820.000,00
12.12.17.0128	RIN DELANTERO	UNIDAD	1	$ 368.000,00	$ 0,00	$ 368.000,00
12.12.17.0129	LLANTA DELANTERA 80/90*21	UNIDAD	1	$ 260.000,00	$ 0,00	$ 260.000,00
12.12.17.0130	LLANTA TRASERA 100/80*18	UNIDAD	1	$ 380.000,00	$ 0,00	$ 380.000,00
12.12.16.0021	ACEITE 20W 50 X ¼	UNIDAD	15	$ 38.000,00	$ 0,00	$ 570.000,00
12.12.36.0029	BANDAS TRASERAS	UNIDAD	1	$ 117.000,00	$ 0,00	$ 117.000,00
12.12.52.0002	MOTOR ARRANQUE	UNIDAD	1	$ 299.000,00	$ 0,00	$ 299.000,00
12.12.53.0003	CARBURADOR	UNIDAD	1	$ 1.493.000,00	$ 0,00	$ 1.493.000,00
					Total:	**$ 11.887.000,00**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
			Total:		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
MUNICIPIO DE SAN MARTIN
ALCALDÍA MUNICIPAL
892.301.093-3

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa

LUISA FERNANDA MANTILLA GUERRERO
Tecnico Administrativo-Almacen

	DEPARTAMENTO DEL CESAR		Código: GC-FPA-171 Versión: 2 Fecha: 19/03/2024 Página: 1 de 1
	PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN Y RECAUDO DE IMPUESTOS	
	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DESCUENTO DIRECTO PARAPERSONA NATURAL (CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS)		

Por medio de la presente, Yo **CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **1065871707** expedida en _____, autorizo al Departamento del Cesar a descontar la suma de **QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. $595.000,00 MCTE.** de la liquidación No. **325009557** de las estampillas: PRO FRONTERIZO, al momento de la presentación de la **PRIMERA CUENTA DE COBRO**.

ESTAMPILLA	VALOR LIQUIDADO
PRO FRONTERIZO	$595.000,00
VALOR TOTAL LIQUIDACIÓN	$595.000,00

El presente documento presta mérito ejecutivo al contener una obligación clara, expresa y exigible en los términos del artículo 442 del Código General del Proceso, facultando a la entidad territorial para exigir su cobro vía ejecutiva o coactiva.

Acepto y autorizo el descuento:

FIRMA CONTRATISTA

Huella

Este formato se suscribe conforme a lo dispuesto en Ordenanza No. 226 de 26 de febrero de 2021 "Por medio del cual se modifica la Ordenanza No. 066 de 2012, Estatuto de Rentas del Departamento del Cesar".

GOBERNACIÓN DEL CESAR

DEPARTAMENTO DEL CESAR
NIT.892.399.999-1
LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS

Nombre del contratista	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO	C.C. o NIT	1065871707
Nombre del contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE SAN MARTIN	C.C. o NIT	892301093
Número de contrato	005/2025..	Fecha firma	2025-04-08
Tipo de contrato	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO MUNICIPAL	Fecha Inicio	0000-00-00
Valor Base	$39.694.000,00	Fecha vigencia	2025-06-02
Número Liquidación	325009557	Fecha Liquidación	2025-05-12
Descuento en la cuenta	1	Objeto	ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTOS DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.
Observacion	El pago se regirá por lo dispuesto en la Ordenanza 226, la cual establece que no será susceptible de modificación, constituyendo este acto el titulo ejecutivo correspondiente en caso de incumplimiento		
"Contrato sin acta de inicio hasta la fecha de emisión de la liquidación"		Pagase antes de la fecha de oportuna. 2025-06-02.	

Estampilla	Porcentaje	Total	Interés	Codigo de barras
PRO FRONTERIZO	1.5%	$595.000,00	$0,00	

SUBTOTAL	Intereses (+)	Sanciones (+)	Descuentos (-)
$595.000,00	$0,00	$0	$0
TOTAL	$595.000,00		

YAN NAVARRO PEREZ

Certificación
Bancaria

Lunes, 10 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO identificado(a) con CC 1065871707, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	88400002481	2024-07-02	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CESAR
MUNICIPIO DE SAN MARTIN
ALCALDÍA MUNICIPAL
892.301.093-3

Registro Contribuyente

4023

DATOS DEL CONTRIBUYENTE					
Nombre Contribuyente:	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO				
Cédula de Ciudadanía:	1065871707	DV:	2	Naturaleza Jurídica:	Persona Natural.
Regimen:	No responsable de IVA	No Establecimientos:	1	Fecha Inicio Actividades:	05/02/2024
Matricula Mercantil:	68872	No Aplica:	☐	Fecha Registro mercantil:	01/02/2024
Dirección:	calle 22 # 9-19			Telefono:	3137151425
Departamento:	CESAR			Municipio	SAN MARTIN
Estado:	ACTIVO			Fecha Cierre:	
Email :	carlosandresxg@gmail.com				
Nombre comercial:					

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre Representante:	CARLOS ANDRES ARANGO ANDRES		
Cédula de Ciudadanía	1065871707	Telefono:	3137151425
Dirección:	calle 22 # 9-19		
Email :	carlosandresxg@gmail.com		

☐ Entidad Pública
☐ Entidad Transportadora
☐ Designados
☐ Gran Contribuyente
☐ AutoesRetenedor
☑ No Obligado
☐ Sist Tarjeta Credito-Debito
☐ Intermediario
☐ Agente Retenedor de ICA
☐ Consorcio

ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Código	Descripción de la actividad	Principal
4542	4,0000 x Mil Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	True

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA DEL FUNCIONARIO
Nombre: CC.	

Nota: Al realizar el cese de actividades en la jurisdicción de San Martín, Cesar, tener en cuenta No. 402 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo No. 0031 del 2020).

"Autorizo para que la administración municipal de San Martín, Cesar, me notifique todos los actos administrativos expedidos por las diferentes dependencias, al correo electrónico informado mediante el presente formulario"

CONSTANCIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

Lugar / fecha San Martín, Cesar, 05 de mayo de 2025

N° de constancia 120-CON-01-HC-2025-0237

LA SECRETARÍA DE HACIENDA

HACE CONSTAR:

Que el señor CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO, identificado con CC 1065871707 según la base de datos de la secretaria de Hacienda Municipal, es contribuyente y ha cumplido con sus obligaciones formales y sustanciales.

No.	CONCEPTO	OBLIGACION
1	Impuesto predial unificado, ha pagado el impuesto predial hasta la vigencia 2025.	no posee predio
2	Es responsable de inscripción al registro de industria y comercio	SI
3	Se encuentra inscripto y ha actualizado el RIT!	SI
4	Se encuentran declaraciones pendientes con la presentación y pago de impuestos de industria y comercio.	2024
5	Responsable de presentar información exógena en el municipio	NO

Se expide la presente a petición del interesado, para proceso de contratación.

Alcaldía municipal de San Martín - Cesar
SECRETARÍA DE HACIENDA

CECILIA MORENO AMAYA
Secretaria de Hacienda

Elaboro: Eduardo Téllez
Reviso: Cecilia Moreno Amaya

PROCESO CONTRACTUAL

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

Asunto	ACTA DE PAGO	Contrato No°	005 – 2025

N° De acta:	2	Del año:	2025
I. Información General.			
Tipo de Contrato:	CONTRATO SUMINISTRO DE MINIMA CUANTIA		
Objeto del Contrato:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR.		
Contratista:	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO		
Número de Documento de Identidad:	1.065.871.707 DE AGUACHICA, CESAR		
Valor del Contrato:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($39.694.000,00) MONEDA LEGAL.		
Forma de Pago:	El municipio determino realizar el pago de la ejecución del contrato del objeto así: un primer pago correspondiente al cuarenta (40%) correspondiente al valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($15.900.000.00) y el restante por medio de actas parciales previa ejecución del contrato y aceptación del supervisor, acreditación del cumplimiento de las obligaciones y el pago de las obligaciones relacionadas con la seguridad social integral.		
Fecha de inicio del Contrato:	23 de abril de 2025		
Fecha de terminación del Contrato:	31 de diciembre de 2025		
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.08		
Supervisor:	JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS		

II. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.		
Número del CDP	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
0131-4	31/01/2025	$39.800.000,00
III. Certificado de Registro Presupuestal.		
Número del RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**
0408-1	8/04/2025	$39.694.000,00

IV. Balance Económico.		
Desembolso	**Valor Total**	
Valor inicial del contrato		$39.694.000,00
Valor del anticipo		$0
Valor adicional del contrato		$0
Valor final del contrato		$39.694.000,00
Relación de actas		
Acta N°	**Valor**	**Saldos**
Acta 01	$15.920.000,00	$23.774.000,00
Acta 02	$11.887.000,00	$11.887.000,00
Relación de pagos		
Pagos		**Valor**
Valor del Presente Acta		$11.887.000,00
Valor pendiente de pago		$00
Valor pago del anticipo		$00
Saldo a Favor del contratista		$11.887.000,00
Saldo a favor de la entidad		$00

El Municipio de San Martín, Cesar; a los DIECISIETE (17) días del mes de julio de 2025, se reunieron **JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS** en su calidad de Supervisor (a) del contrato suministro de mínima cuantía N° 005 del 8 de abril de 2025 y **CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO** en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de Pago **N° 02** previa las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista presento informe de actividades correspondiente al periodo del 16 de MAYO al 17 de JULIO de 2025, periodo en el cual está vigente y en ejecución el contrato suministro de mínima cuantía N° 005.

2. Que el supervisor ha elaborado el respectivo informe de supervisión y/o interventoría correspondiente al periodo que se pretende pagar donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contratadas.

3. Que el supervisor hace constar que el contratista ha cumplido con el deber del pago de seguridad social con base en los documentos presentados por el contratista.

V. Acuerdan:

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el pago **N° 02** al contratista correspondiente al periodo 16 de MAYO al 17 de JULIO de 2025 por valor de ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($11.887.000,00) MONEDA LEGAL

ARTICULO SEGUNDO: El recibo del contrato cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR., por parte de la Supervisión de la SECREATRIA DE GOBIERNO, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
SUPERVISOR

CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
CONTRATISTA

PROCESO CONTRACTUAL

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

Asunto	INFORME DE SUPERVISIÓN	Contrato No°	005

PAGO No.	02	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 16 DE MAYO AL 17 DE JULIO DE 2025	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO X

1. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

FECHA DE CONTRATO:	8 DE ABRIL DE 2025
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.065.871.707 DE AGUACHICA, CESAR
PRECIO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES SIESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS ($39.694.000,00) MONEDA LEGAL.
PLAZO:	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO O HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR.
SUSPENSIÓN:	NINGUNA

Carrea 7 N° 13-56 B. El Socorro / CP. 205050
acaldia@sanmartin-cesar.gov.co
contactenos@sanmartin-cesar.gov.co
www.sanmartin-cesar.gov.co
(605) 54 80 58

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

TIPO	NOMBRE	NUMERO DE PLANILLA	MES	AÑO	VALOR PAGADO
SALUD	ASMET SALUD EPS	33008733	5	2025	$178.000
PENSIÓN	PORVENIR		5	2025	$227.800
RIESGOS LABORALES	POSITIVA		5	2025	$34.700

TIPO	NOMBRE	NUMERO DE PLANILLA	MES	AÑO	VALOR PAGADO
SALUD	ASMET SALUD EPS	33474349	6	2025	$178.000
PENSIÓN	PORVENIR		6	2025	$227.800
RIESGOS LABORALES	POSITIVA		6	2025	$34.700

TIPO	NOMBRE	NUMERO DE PLANILLA	MES	AÑO	VALOR PAGADO
SALUD	ASMET SALUD EPS	33952904	7	2025	$178.000
PENSIÓN	PORVENIR		7	2025	$227.800
RIESGOS LABORALES	POSITIVA		7	2025	$34.700

4. VERIFICACION DE ANTECEDENTES:

El suscrito supervisor deja constancia que **CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO**, identificada con la cédula de ciudadanía No1.065.871.707 De Aguachica, Cesar no es acreedor de antecedentes disciplinarios, fiscales, policivos y/o penales que le impidan ejecutar el respectivo contrato.

5. CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

En virtud del Contrato suministro de mínima cuantía No. 005 – 2025 suscrito entre el Municipio de San Martín, Cesar y **CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO,** me permito certificar el cumplimiento de las actividades contractuales tal y como da cuenta el respetivo informe anexo al presente documento.

6. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

7. APROBACIÓN DE PAGO:

Por lo anterior el supervisor del Contrato, **CERTIFICA**, que la presente acta cumplió satisfactoriamente con los requisitos consagrados en el contrato; por lo tanto, se recibe a satisfacción y se autoriza el siguiente pago de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($11.887.000,00) MONEDA LEGAL**

8. RESUMEN FINANCIERO:

PRECIO DEL CONTRATO:	$39.694.000,00
PAGOS REALIZADOS:	$15.920.000,00
CUENTAS POR PAGAR:	$00
PRECIO DE LA PRESENTE ACTA:	$11.887.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$11.887.000,00

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los diecisiete (17) días de julio de 2025.

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
SUPERVISOR

CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
CONTRATISTA

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1065871707	0	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4651	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
20-770	CARRERA 10 # 15 29		3137151425		RENOVAEMPRESARIALCG.25@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-06	2025-06	33474349	I	2025-07-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	441.000	500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33474349	2025-07-02	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES												DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IBC	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VCT	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1065871707	ARANGO AGUDELO CARLOS ANDRES	1.423.500																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0		ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	0	59	0	440.500	N	3475001

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1065871707	0	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4651	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
20-770	CARRERA 10 # 15 29		3137151425		RENOVAEMPRESARIALCG.25@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-06	2025-06	33474349	I	2025-07-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	441.000	500	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33474349	2025-07-02	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	200	0	228.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	200	0	228.000
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	200	0	178.200
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	178.000	0	200	0	178.200
ARP(Administradoras: 1)				1	34.700	0	100	0	34.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	34.700	0	100	0	34.800
Gran Total					440.500	0	500	0	441.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1065871707	0	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4651	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
20-770	CARRERA 10 # 15 29		3137151425		RENOVAEMPRESARIALCG.25@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	33952904	I	2025-07-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	440.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33952904	2025-08-04	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1065871707	ARANGO AGUDELO CARLOS ANDRES	1.423.500																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0		ESSC ASMET SALUD-ESSC62	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	34.700	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	440.500	N	3475901

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1065871707	0	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4651	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
20-770	CARRERA 10 # 15 29		3137151425		RENOVAEMPRESARIALCG.25@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-07	2025-07	33952904	I	2025-07-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	440.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	33952904	2025-08-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	1.423.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	0	0	227.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	0	0	178.000
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	1	178.000	0	0	0	178.000
ARP(Administradoras: 1)				1	34.700	0	0	0	34.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	34.700	0	0	0	34.700
Gran Total					440.500	0	0	0	440.500

Hacienda

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO** identificado con **CC** No. **1065871707**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral

Fecha de inicio de cobertura: 02/04/2025
Estado Afiliación: ACTIVO
Fecha de inicio de Contrato: 01/04/2025
Fecha fin de Contrato: 31/10/2025
Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723
Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015186467.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

INFORME
CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
C.C. 1.065.871.707 de Aguachica, Cesar

San Martin, 17 de julio de 2025

Señor:
JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
Secretaria de Gobierno y Gestión Administrativa

Asunto: Informe 2 del Contrato de Suministro de Mínima Cuantía N° 005-2025

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN - CESAR.

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS

Se hace el respectivo ingreso de repuestos al área de almacén de la alcaldía municipal para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.



INFORME

CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
C.C. 1.065.871.707 de Aguachica, Cesar





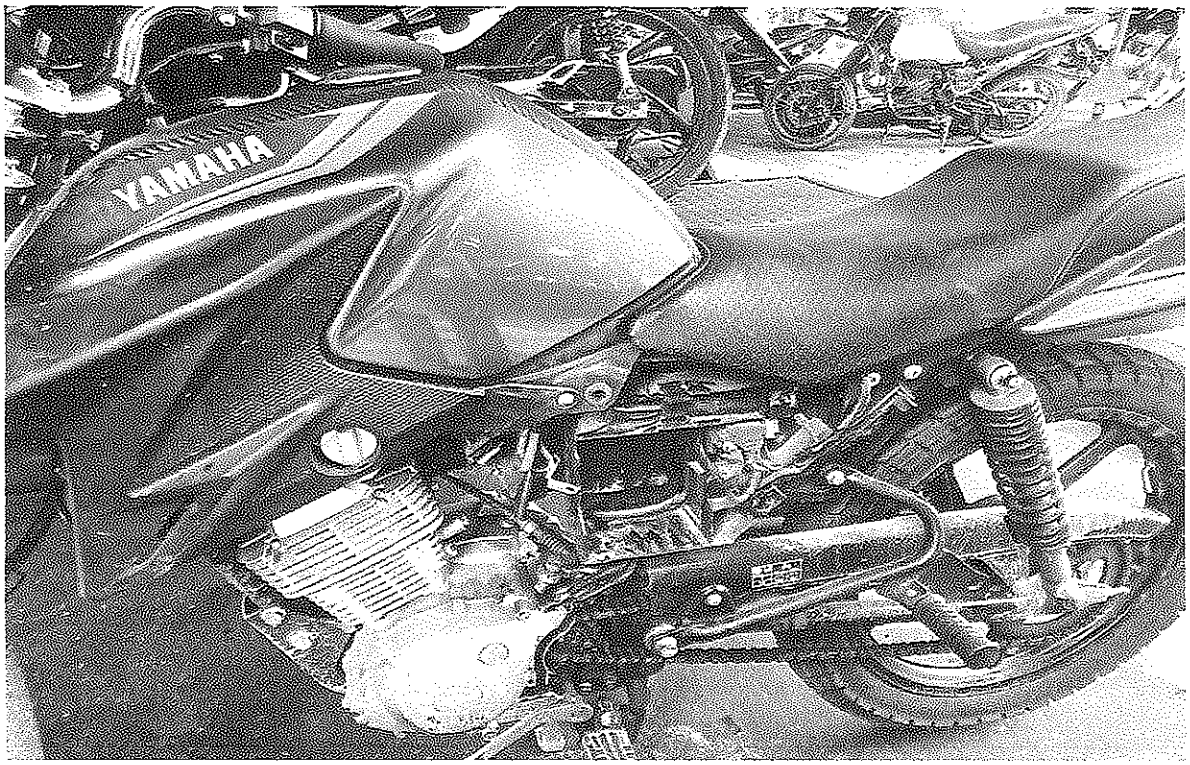
CL 18 A 15 31 Barrio Buenos Aires - Cel: 3137151425
San Martin, Cesar

INFORME
CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
C.C. 1.065.871.707 de Aguachica, Cesar

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Mantenimiento preventivo y correctivo las a las motocicletas del municipio de San Martin, Cesar





CL 18 A 15 31 Barrio Buenos Aires - Cel: 3137151425
San Martin, Cesar

INFORME

CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
C.C. 1.065.871.707 de Aguachica, Cesar



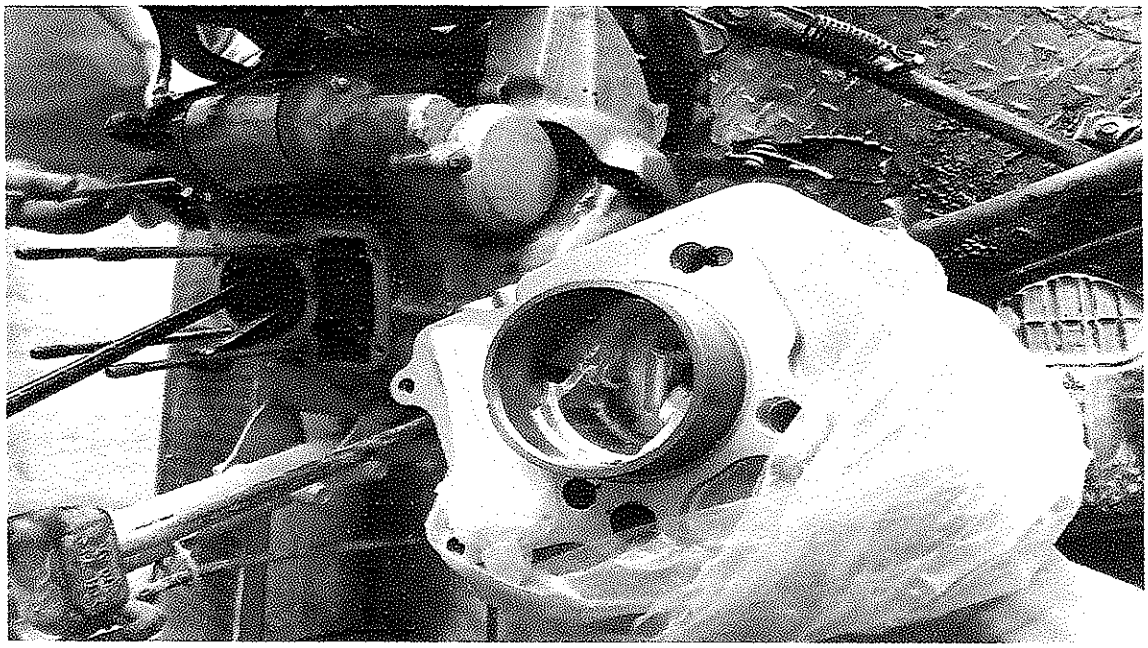


CL 18 A 15 31 Barrio Buenos Aires - Cel: 3137151425
San Martin, Cesar

INFORME

CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
C.C. 1.065.871.707 de Aguachica, Cesar





Atentamente,

CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
C.C. 1.065.871.707 de Aguachica, Cesar
Contratista

ACTA DE INICIO

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

ACTA DE INICIO
CONTRATO SUMINISTRO DE MINIMA CUANTIA No. 005 DEL 2025

SUMINISTRO DE MINIMA CUANTIA	No. 005 del 8 de abril 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR Nit 892301093-3
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
CEDULA	1.065.871.707 De Aguachica, Cesar
OBJETO	ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR
VALOR	Treinta y nueve millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos ($39.694.000)
SUPERVISIÓN	JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS Secretario De Gobierno Y Gestión Administrativa.
DURACIÓN	Hasta agotar presupuesto o hasta el 31 de diciembre de 2025
CDP	0131-4
RP	0408-1
FECHA DE INICIO	23 de abril 2025
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre 2025
POLIZA	400-47-994000107124

En el municipio de San Martin - Cesar, a los veintitrés (23) días del mes de abril 2025, nos reunimos en las instalaciones del Palacio Municipal **JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS, Secretario De Gobierno Y Gestión Administrativa Municipal,** en su condición de supervisor del Contrato, y el Señor, **CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO,** identificado con cedula de ciudadanía No 1.065.871.707 De Aguachica, Cesar, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de suministro de mínima cuantía No. 005 del 2025

Para mayor constancia de lo anterior, se firma por los que en esta intervinieron, el **23 de abril 2025.**

JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS
Supervisor

CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
Contratista

PROCESO CONTRACTUAL

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

Asunto	ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZA	Acta N°	1

CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO MINIMA CUANTIA No. 005-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR.
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
CEDULA	1.065.871.707 De Aguachica. Cesar
OBJETO	ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR
VALOR DEL CONTRATO	Treinta y nueve millones seiscientos noventa y cuatro mil pesos ($39.694.000)
PLAZO	Hasta agotar presupuesto o hasta el 31 de diciembre de 2025
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	400-47-994000107124
COMPAÑÍA ASEGURADORA	Aseguradora solidaria de Colombia
FECHA DE EXPEDICIÓN	23 de abril 2025

RIESGO AMPARADO	SUMA ASEGURADA ACTUAL	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$3.969.400.00	8	4	2025	30	4	2026
BUEN MANEJO Y CORECTA INVERCION DEL ANTICIPO	$15.920.000.00	8	4	2025	30	4	2026
CALIDAD DEL BIEN	$3.969.400,00	8	4	2025	30	4	2026

Observaciones: 1.- La entidad territorial aprobará por medio del presente acto administrativo los amparos asegurados en las pólizas referenciadas.

2.- En el evento que el contrato amparado se suspenda, prorrogue, adicione u ocurra cualquier otra circunstancia que implique la modificación de las pólizas, debe el contratista darlo a conocer a la aseguradora, so pena de incumplir las cláusulas contractuales.

Se aprueba la presente acta en cumplimento del articulo 41 de la Ley 80 de 1993.

En constancia se firma el presente contrato en San Martín, Cesar, a los veintitrés (23) días del mes de abril 2025.

YAN NAVRRO PEREZ.
Alcalde Municipal

ELABORÓ: LAURA TORRES SILVERA
REVISO: JAIME ELIECER MIRANDA TORRES
ARCHIVO: CARPETA DEL CONTRATO

Carrera 7 N° 13-56 B. El Socorro
/ CP. 205050
acaldia@sanmartin-cesar.gov.co
contactenos@sanmartin-cesar.gov.co
www.sanmartin-cesar.gov.co
(605) 54 80 58

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4009514961

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000106791 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	02	04	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	02	04	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO** IDENTIFICACIÓN: CC **1065.871.707**

DIRECCIÓN: CL 18 A 15 31 CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER TELÉFONO: 5654019

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SAN MARTIN** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.301.093-3**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SAN MARTIN** IDENTIFICACIÓN: NIT **892.301.093-3**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PLIEGO DE CONDICIONES			
SERIEDAD DE LA OFERTA	02/04/2025	02/08/2025	3,973,400.00

BENEFICIARIOS
NIT 892301093 - MUNICIPIO DE SAN MARTIN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

*** OBJETO DE LA GARANTIA ***

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-019-2025., RELACIONADA CON ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****3,973,400.00	$ **********25,000	$****11,000.00	$ ********6,840	$ **********42,840

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ROCIO SANCHEZ RAMIREZ	5355	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO#ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000400951496

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD820710A0EF87759

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * **Celular:** 310 223 4304 * **Correo electrónico:** martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 791 91 80 * **Fax:** (601) 791 91 80 * **Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2023/Servicios/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-01-2023.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

TRD: 120 | VER: 03 | FEC: 01-07-2023 | COD: FOR-110-HC

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 0408 - 1

CDP: 01314

CERTIFICA

NÚMERO DE SOPORTE :	SUMINISTRO N 005-2025	
FECHA DE ELABORACIÓN :	08/04/2025	
TERCERO:	1065871707	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO

Detalle: ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
2.1.2.02.02.008.0 5	Mantenimiento de Vehículos Automotores	100	Recursos propios LD	ALCALDIA	39.694.000,00
				Total:	39.694.000,00

Elaborado por: josem

CECILIA MORENO AMAYA
SECRETARIA DE HACIENDA

ASUNTO	COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTAS DE SUMINISTRO	N°	005

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-019-2025.

"ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR."

San Martin, Cesar, 08 de abril de 2025.

Señora,
CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
c.c. No. 1.065.871.707 expedida en Aguachica – Cesar.
DIR: CL 18 A # 15 - 31 BRR BUENOS AIRES, SAN MARTIN - CESAR

REFERENCIA: ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL DE LA PROPUESTA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-019 DE 2025.

Nos permitimos informarle que luego de haber agotado el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015, evaluados y publicados los términos y condiciones de la propuesta presentada, sin que a la fecha se haya presentado observación alguna, en consecuencia y con fundamento a la invitación pública, SU OFERTA FUE ACEPTADA. Por lo anterior, ratificamos dichas condiciones, así:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR NIT: 892.301.093-3
PROCESO	MÍNIMA CUANTÍA No: SMC-019-2025
OFERENTE	CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
DIRECCION	CL 18 A # 15 - 31 BRR BUENOS AIRES, SAN MARTIN - CESAR
TELEFONO	3137151425
OBJETO	"ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN-CESAR."
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/TE ($39.694.000)
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO determinó realizar el pago de la ejecución del objeto, así: Un primer pago correspondiente al cuarenta (40%) por ciento correspondiente al valor de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($15.920.000), y el restante por medio de actas parciales previa ejecución del contrato y

	aceptación del supervisor del mismo. Lo anterior, a satisfacción del supervisor, acreditación del cumplimiento de las obligaciones y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la seguridad social integral. **Notas:** 1. EL CONTRATISTA para el pago deberá presentar: a. Cuenta de cobro. b. Factura cambiaria de compraventa si es del caso. c. Acta de supervisión y de pago. d. Constancia de pago a los regímenes de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, parafiscales, y demás documentos que sean requeridos para el pago. e. Informe de actividades. 2. Cada pago se llevará a cabo dentro de los noventa (90) días hábiles siguientes a la aprobación de la cuenta de cobro por parte de la Secretaría de Hacienda y Tesoro Público.
PLAZO	Hasta agotar presupuesto o hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.08 mantenimiento de vehículos automotores
CDP	0131-4 del 31 de enero de 2025
GARANTIAS:	De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015. "ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.5. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de "grandes almacenes". Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar, la forma de pago y el valor del contrato, se considera que es necesario exigir la garantía única en la presente contratación, que incluya los siguientes amparos: 1- EL CONTRATISTA deberá constituir una garantía, que debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente reconocida en Colombia, cuyas pólizas o certificaciones matrices estén debidamente aprobadas por la superintendencia financiera, la cual debe contener los siguientes amparos:

	a) **BUEN MANEJO DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** El amparo de cubrimiento es del 100% del valor girado como anticipo y tendrá una vigencia igual a cuatro (4) meses. b) **CUMPLIMIENTO**: El valor del amparo de cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, el cual será del diez (10) por ciento del valor total del mismo y tendrá una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. c) **CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS**, valor del amparo de calidad de todas las obligaciones derivadas del contrato, el cual será del diez (10) por ciento del valor total del mismo y tendrá una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más. PARAGRAFO- como asegurado y beneficiario de la garantía, deberá figurar el Municipio de San Martin, Cesar.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

El contratista deberá cumplir con el objeto contractual, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Bomba freno delantero	Und	4	$ 360.000,00	$ 1.440.000,00
2	Guaya freno	Und	4	$ 26.000,00	$ 104.000,00
3	Aceite 20w 50 x ¼	Und	45	$ 38.000,00	$ 1.710.000,00
4	Bandas traseras	Und	4	$ 117.000,00	$ 468.000,00
5	Motor arranque	Und	4	$ 299.000,00	$ 1.196.000,00
6	Ramal	Und	4	$ 287.000,00	$ 1.148.000,00
7	Embobinado	Und	4	$ 525.000,00	$ 2.100.000,00
8	Carburador	Und	4	$ 1.493.000,00	$ 5.972.000,00
9	Stop	Und	4	$ 219.000,00	$ 876.000,00
10	Guarda barro trasero	Und	4	$ 104.000,00	$ 416.000,00
11	Guarda barro delantero	Und	4	$ 78.000,00	$ 312.000,00
12	Dirección (Manubrio)	Und	4	$ 141.000,00	$ 564.000,00
13	Mando izquierdo	Und	4	$ 127.000,00	$ 508.000,00
14	Mando derecho	Und	4	$ 200.000,00	$ 800.000,00
15	CDI	Und	4	$ 465.000,00	$ 1.860.000,00
16	Patada de encendido	Und	4	$ 417.000,00	$ 1.668.000,00
17	Pata lateral	Und	4	$ 36.000,00	$ 144.000,00
18	Pedal cambio	Und	4	$ 18.000,00	$ 72.000,00
19	Pedal freno	Und	4	$ 81.000,00	$ 324.000,00
20	Relay	Und	4	$ 105.000,00	$ 420.000,00
21	Regulador de corriente	Und	4	$ 151.000,00	$ 604.000,00
22	Kit cilindro	Und	4	$ 653.000,00	$ 2.612.000,00

23	válvulas	Und	4	$ 97.000,00	$ 388.000,00
24	Cadena de distribución	Und	8	$ 38.000,00	$ 304.000,00
25	Filtro de aire	Und	8	$ 40.000,00	$ 320.000,00
26	Kit biela	Und	4	$ 299.000,00	$ 1.196.000,00
27	Guaya velocímetro	Und	4	$ 46.000,00	$ 184.000,00
28	Guaya de clutch	Und	4	$ 175.000,00	$ 700.000,00
29	Guaya de aceleración	Und	4	$ 217.000,00	$ 868.000,00
30	Direccionales * 4	Und	4	$ 140.000,00	$ 560.000,00
31	Posa pies delanteros *2	Und	4	$ 410.000,00	$ 1.640.000,00
32	Rin delantero	Und	4	$ 368.000,00	$ 1.472.000,00
33	Farola	Und	4	$ 372.000,00	$ 1.488.000,00
34	Pastillas de freno	Und	8	$ 337.000,00	$ 2.696.000,00
35	Llanta delantera 80/90*21	Und	4	$ 260.000,00	$ 1.040.000,00
36	Llanta trasera 100/80*18	Und	4	$ 380.000,00	$ 1.520.000,00
TOTAL					**$ 39.694.000,00**

Esta comunicación constituye la aceptación expresa e incondicional, que junto con la invitación pública y la oferta conformará para todos los efectos legales el contrato, con base en cual se realizará el respectivo registró presupuestal. Con la publicación de Aceptación de la oferta en el SECOP II, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de la misma.

Se le comunica al oferente que el supervisor del presente contrato, quien vigilará la ejecución del objeto del proceso en mención es **JORGE MARIO RODRIGUEZ LAMUS, SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTION ADMINISTRATIVA MUNICIPAL**, Supervisora, quien para todos los fines relacionados con el proceso podrá ser ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal – Secretaría de Gobierno y Gestión Administrativa Municipal.

Que, la ley 80 de 1993 establece las obligaciones de dirección general y la responsabilidad de las entidades estatales en sus funciones de vigilancia y control, numeral 1 artículo 14. El supervisor ejercerá las siguientes funciones:

1. El seguimiento, control, verificación y vigilancia de la ejecución y cumplimiento del objeto las obligaciones derivadas del presente contrato.
2. Formular por escrito las recomendaciones tendientes a la debida ejecución del contrato e informar cualquier anomalía, incumplimiento o conflicto que se presente.
3. Asegurarse que todos los documentos que soportan sus actuaciones reposen en la carpeta del respectivo contrato.
4. Proyectar la respectiva acta de liquidación del presente contrato, colocar su visto bueno.

5. Las demás inherentes a la función que, respecto a cada parte, le competen en virtud del objeto del presente contrato, con sujeción a la Constitución Política, la Ley y el Reglamento.

Al comunicado se le hará entrega de una copia de la presente decisión y se le advierte que contra la decisión no procede recurso alguno de conformidad con el art. 77 de la ley 80 de 1993.

YAN NAVARRO PEREZ
Alcalde Municipal

Elaboro: KAMILA ANDREA DURAN BAYONA
Reviso: JAIME ELIECER MIRANDA TORRES
Archivado: CARPETA DEL CONTRATO

TRD: 120 VER: 03 FEC: 01-07-2023 COD: FOR-110-HC

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

No. 0131 - 4

CERTIFICA

EL JEFE DE OFICINA (PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD) CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE (N):

Fecha: 31/01/2025

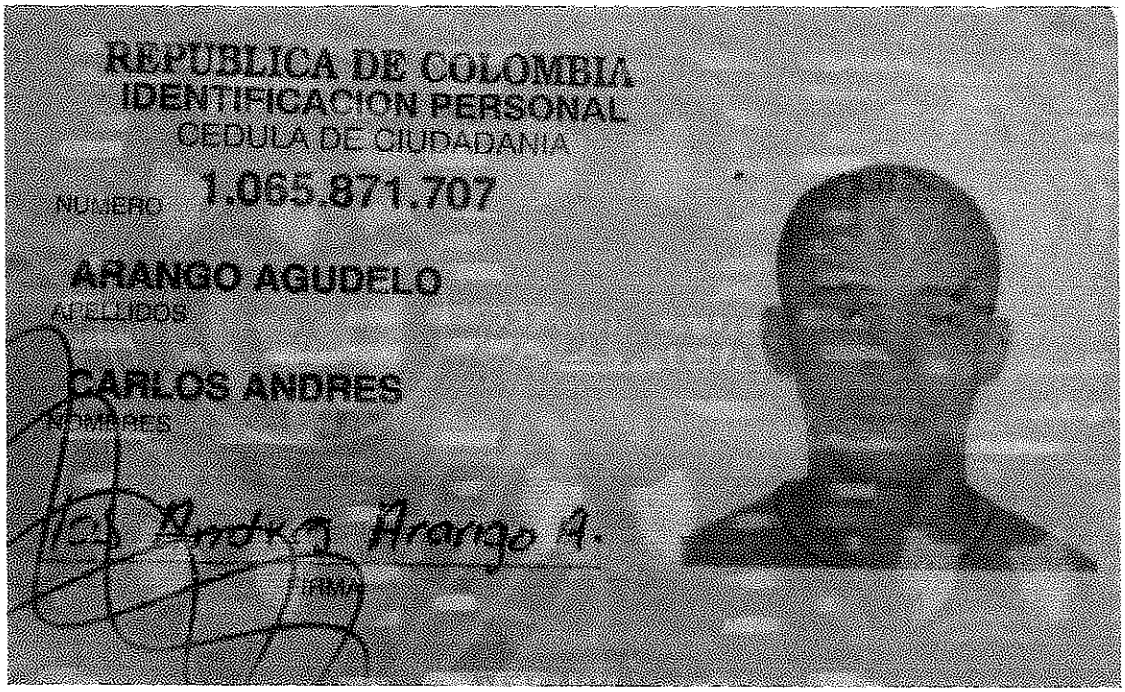
Detalle: ADQUISICION DE ELEMENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN – CESAR

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
2.1.2.02.02.008.08	Mantenimiento de Vehículos Automotores	100	Recursos propios LD	ALCALDIA	39.800.000,00
				Total:	**39.800.000,00**

Elaborado por: josem

JOSE MIGUEL SUTA FUENTE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO

Se expide este certificado a solicitud de: YAN NAVARRO PÉREZ
ALCALDE



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.871.707

ARANGO AGUDELO
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1985

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G. S. RH

M
SEXO

13-ENE-2006 AGUACHICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042052781

(415)7707212489984(8020) 000014104205278 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 5 8 7 1 7 0 7	2	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 8 7 1 7 0 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Aguachica 0 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARANGO	AGUDELO	CARLOS	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ALMACEN Y TALLER MOTO ARANGO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	San Martín 7 7 0

41. Dirección principal: CL 18 A # 15 - 31 BRR BUENOS AIRES

42. Correo electrónico: carlosarangoxg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 1 5 1 4 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 4 2	2 0 2 3 0 2 1 5	4 9 2 2	2 0 2 4 0 3 0 5	4 9 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	15	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARANGO AGUDELO CARLOS ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN VALOR DOCUMENTO

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2025 - 14:02:41
Recibo No. S000339318, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t7kjBSkPkK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO
Identificación : CC. - 1065871707
Nit : 1065871707-2
Domicilio: San Martín, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 68872
Fecha de matrícula: 01 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 18 A 15 31 - Buenos aires
Municipio : San Martín, Cesar
Correo electrónico : carlosarangoxg@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3137151425
Teléfono comercial 2 : 3144715492
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 18 A 15 31 - Buenos aires
Municipio : San Martín, Cesar
Correo electrónico de notificación : carlosarangoxg@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3137151425
Teléfono para notificación 2 : 3144715492

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4542
Actividad secundaria Código CIIU: G4541
Otras actividades Código CIIU: G4512 S9522

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Taller de mantenimiento y venta de repuestos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2025 - 14:02:41
Recibo No. S000339318, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t7kjBSkPkK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $10.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $10.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $10.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $10.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $10.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALMACEN Y TALLER MOTO ARANGO
Matrícula No.: 68873
Fecha de Matrícula: 01 de febrero de 2024
Último año renovado: 2025

CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/07/2025 - 14:02:41
Recibo No. S000339318, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t7kjBSkPkK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=53 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 18 A 15 31 - Buenos Aires
Municipio: San Martín, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4542.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE AGUACHICA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

El secretario
JUAN BAUTISTA GRANADOS OLIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Arango	Agudelo	Carlos Andrés

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1065871707 | SEXO: F ( ) M (X) | NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ( ) | PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
- FECHA: DÍA 25 MES 11 AÑO 1985
- PAÍS: Colombia
- DEPTO: Antioquia
- MUNICIPIO: medellin

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- Cll 72 #9-19
- PAÍS: Colombia DEPTO: Cesar
- MUNICIPIO: San Martin
- TELÉFONO: 3137151425 EMAIL: carlosarangoyaguadelo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ____ AÑO ____
								X			

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Almacén y taller moto Arango		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	San Martin	Cobosaraangoxg@gmail.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3173151425	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tecnico Motos	taller	Cll 18A # 15-31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Almacén y taller Moto Barrera		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	San martin	Nuvit-04078@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3144715492	DÍA 01 MES 06 AÑO 2019	DÍA 30 MES 01 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tecnico Motos	taller	Cr 7 # 17-06

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
taller el mono		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cesar	San martin	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 05 AÑO 2014	DÍA 30 MES 05 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Tecnico motos	taller	Avenida 60

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	13

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Martin Cesar 1 Abril 2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

FOLIO No.

I. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.065.821.707 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: SAN MARTIN

País: COLOMBIA | Departamento: CESAR | Municipio: SAN MARTIN CESAR

Dirección: CALLE 22 # 9-78 | Teléfono: 310 718 14 25

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANDRES FELIPE ARANGO SANCHEZ	1.065.882.205	HIJO
VALERI SOFIA ARANGO SANCHEZ	1.065.521.231	HIJA
ASHLY SAMARA ARANGO SANCHEZ	1.065.813.858	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122 INCISO 5°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995.

PARA TOMAR POSESIÓN ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACIÓN ☐

PARA RODEAR LOS DATOS CONSIGNADOS PRECEDENTE ☐ QUE LOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.800.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	450.000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 2.250.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORRO	68400000481	SAN MARTIN CESAR	$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
ALMACEN Y TALLER MOTO ARANGO	MATRICULA	$ 1.700.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	Nº
NURIS TERESA BARRERA TRIGOS	C.C. X C.E. T.I.	30 504 920

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
VENTA DE REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO PARA MOTOCICLETAS	100%

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Martin Cesar 02/Dic/09

CIUDAD Y FECHA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 14 de julio de 2025, a las 09:21:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065871707
Código de Verificación	1065871707250714092133

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 275953575

PIB
09:35:55

Bogotá DC, 14 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065871707:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:01:12 horas del 14/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1065871707,** Apellidos y Nombres **ARANGO AGUDELO CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE SAN MARTIN, CESAR**, con NIT **892301093-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/07/2025 09:33:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065871707 CARLOS ANDRES ARANGO AGUDELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119611304** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:32:11 AM horas del 14/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1065871707**

Apellidos y Nombres: **ARANGO AGUDELO CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1065871707 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/07/2025 09:38 AM

Código Verificación: **MGRCJSF9BW**

Válida hasta: **12/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC